

 CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON SANTA ROSA DE OSOS	ESTUDIOS PREVIOS	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y/O ESTUDIOS PREVIO DEL CONTRATO NRO. 006-2023.	
CONTRATANTE	CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS.
NIT	901249947-8
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN HUMBERTO PARRA ZULETA
Nº DE IDENTIFICACIÓN	98.464.953
DIRECCIÓN	Carrera 28 No 26 A 34
CONTRATISTA	BIOTECNICA S.A.S
NIT	811033344-2
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE AICARDO GALLEGO
Nº DE IDENTIFICACIÓN	3.406.044
DIRECCIÓN	Calle 42ª # 63c - 57 Medellín
OBJETO	SUMINISTRO INTEGRAL DE OXÍGENO DOMICILIARIO VÍA CONCENTRADOR DE ACUERDO A LA NECESIDAD O DEMANDA DE LOS USUARIOS REQUERIDA POR LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS.
VALOR	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MLC (\$.21.000.000)
DURACIÓN	UN (01) MES A PARTIR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD: Población de referencia: 37.435. Población afectada o carente: 10%. Población objetivo: 10%. Causa del problema: El Municipio de Santa Rosa de Osos, cuenta con una sola IPS prestadora de servicios de Salud de Primer Nivel de Atención Básica (Urgencias, Hospitalización, Vacunación, Servicio Farmacéutico, Traslado Asistencial, entre otros) como lo es la CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON; y para su normal y efectivo funcionamiento, se requiere del suministro de oxígeno domiciliario vía concentrador para los pacientes oxígeno dependientes domiciliarios adscritos a la Corporación. Para que la entidad preste un servicio eficiente, óptimo y oportuno, así como integral a la población santarrosana, es vital el suministro de oxígeno domiciliario vía concentradora para los pacientes oxígeno dependientes domiciliarios adscritos a la Corporación.

La necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con la contratación es el Suministro Integral de Oxígeno domiciliario vía concentrador de acuerdo a la necesidad o demanda de los usuarios requerida por la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington, Santa Rosa de Osos.

	ESTUDIOS PREVIOS		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 01
			FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

Por lo anterior y con el fin de garantizar la adecuada y oportuna prestación del servicio a los usuarios, se adelanta el presente proceso, concluyendo la necesidad de su adquisición bajo requerimientos que cumplan las exigencias de la corporación y así beneficiarse de las ventajas derivadas de la economía de escala frente a las adquisiciones, al conseguir volúmenes significativos de negociación frente a los proveedores, haciendo uso de los principios como el de colaboración entre entidades y la preservación del gasto, atendiendo a necesidades de suministro marcas y volúmenes de consumo.

Lo anterior con el fin de garantizar la disponibilidad de productos de excelente calidad y precio, que permitan impactar en la seguridad del paciente y la eficiencia institucional a partir de la planeación y la optimización del flujo físico del medicamento de oxígeno, suministrándolos de forma adecuada, destinados a la recuperación y conservación de la salud de los pacientes, minimizando los riesgos y a la vez protegiendo el buen estado de salud de los mismos.

El presente proceso de negociación conjunta, busca consolidar la información pertinente a condiciones técnicas, económicas y de seguridad para cubrir las necesidades expuestas con relación al eventual suministro del oxígeno domiciliario para la prestación de los servicios de las instituciones participantes; de acuerdo con el plan de compras y disponibilidad presupuestal, cumpliendo con los procesos administrativos, documentación jurídica y técnica establecida en sus manuales de contratación y conservando su autonomía administrativa.

OBJETO

SUMINISTRO INTEGRAL DE OXÍGENO DOMICILIARIO VÍA CONCENTRADOR DE ACUERDO A LA NECESIDAD O DEMANDA DE LOS USUARIOS REQUERIDA POR LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS.

1.1. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.

1.1.1.OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

LA CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

	ESTUDIOS PREVIOS	
	CÓDIGO:	
	VERSIÓN: 01	
	FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019	

1. Ejecutar el objeto contractual en los términos presentados en la propuesta aprobada por la **CORPORACIÓN**.
2. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual.
3. Radicar las facturas de cobro por suministros ejecutados dentro de los plazos convenidos en este contrato.
4. Para adelantar el trámite y aprobación de las facturas, el contratista deberá presentar al supervisor un informe de ejecución del objeto del contrato y los comprobantes de afiliación y pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos profesionales) y parafiscales del personal destinado a la ejecución del contrato.
5. Mantener vigentes todas las garantías que amparen el contrato en los términos del mismo.
6. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.
7. Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
8. El contratista organizará la entrega del suministro de tal forma que no afecte o perturbe la efectiva prestación de los servicios de salud a cargo de la corporación.

1.2. PRESUPUESTO OFICIAL

VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MLC (\$.21.000.000).

1.3. FORMA DE PAGO:

La CORPORACIÓN le cancelará al contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: Se pagará el valor facturado (POR DEMANDA) por los servicios prestados dentro de los treinta días siguientes a la radicación de la factura.

1.4. PLAZO.

UN (01) MES CONTADOS DEL 01 ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

	ESTUDIOS PREVIOS	
	CÓDIGO:	
	VERSIÓN: 01	
FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019		

1.5. LUGAR DE EJECUCIÓN.

INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS.

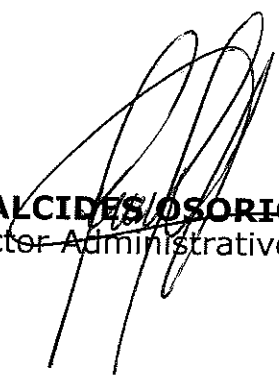
2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS, es importante manifestar que es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter permanente, independiente y de utilidad común, de economía mixta; perteneciente al subsector privado del sector salud.

3. GARANTÍAS

Según cláusula del contrato **DÉCIMO OCTAVA: GARANTÍA ÚNICA:** No son exigibles las garantías en razón a la cuantía del contrato lo previsto en el numeral 16 del estatuto de contratación de la entidad aprobada mediante acuerdo de junta directiva Nro. 002 del riesgo 20 noviembre de 2018 y atendiendo la naturaleza del riesgo vinculada con el presente contrato no se exigirá la constitución de póliza en su defecto se optara por mecanismos idóneos para hacer el control del contratista tales como interventoría cercana realizada mes a mes

SOLICITANTE:


JESUS ALCIDES OSORIO MAZO
 Subdirector Administrativo y Financiero